



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0056890/2010

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Alejandro Matías Fracaroli en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada al cargo de Profesor Ayudante "A" (DS) del Departamento de Química Orgánica.-

ATENTO:

A la causal invocada;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.3;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar, a partir del **01-03-2011**, la renuncia presentada por el Dr. Alejandro Matías **FRACAROLI (Legajo 39.139)** al cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El Dr. Alejandro Matías Fracaroli deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

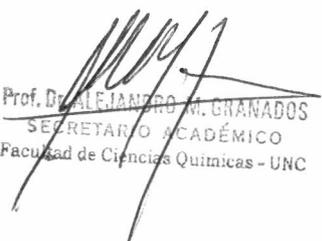
Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCION N°
AC.ee.

1014




Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLIS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC